

Manizales, agosto 09 de 2023.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ACEPTADO LA OFERTA PARA EJECUTAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS CON PLURALIDAD DE OFERENTES N° 117 DE 2023, CUYO OBJETO ES: **REALIZAR CONSULTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN CON LA NORMA NTC-ISO/IEC 17025:2017 POR PARTE DEL ONAC PARA EL LABORATORIO DE REFERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta para ejecutar el contrato derivado de la Solicitud Privada de Ofertas con Pluralidad de Oferentes No. 117 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR CONSULTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN CON LA NORMA NTC-ISO/IEC 17025:2017 POR PARTE DEL ONAC PARA EL LABORATORIO DE REFERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.** a **LEONARDO BELTRÁN ANGARITA**.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


LEONARDO BELTRÁN ANGARITA
Contratista